INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN
Kra. 6 Nº 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO
Creado mediante Decreto Intendencial Nº 0142 de julio 23/76
Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02
Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE Nº. 286568002602

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO
No. 035
DEL 29 DE JULIO DE 2026

LA SUSCRITA RECTORA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

HACE CONSTAR:

Que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Recursos del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia fiscal de Primero (1º) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2026 existe un rubro con Disponibilidad Presupuestal para Contratar denominada así:

ÁREA:	FUNCIONAMIENTO
CDP:	031
DENOMINACIÓN:	EXTINTORES DE INCENDIOS
VALOR:	$ 1.065.000
VALOR EN LETRAS:	UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/CTE
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LA RECARGA DE EXTINTORES DE DIFERENTES CAPACIDADES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMERGENCIA Y LA ATENCIÓN OPORTUNA DE SITUACIONES DE RIESGO
RECURSOS:	TRASNF. NACIONAL (GRATUIDAD 2026)
BENEFICIARIO:	LUZ ANGELA ARIAS PATIÑO
FECHA CDP:	16 DE JULIO DE 2026

ORIGINAL FIRMADO

ANA LILIA CARVAJAL MAYA
RECTORA